



Oficio Numero	Fecha de Elaboración	Fecha de Vigencia	Asunto	Autoridad
4724707364	03 de Abril de 2020	Abril de 2020	Notificacion de Mandamiento de Ejecucion.	Administracion Local de Ejecucion Fiscal

CONTRIBUYENTE: JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ

R.F.C.: COLJ701225TV1

DOMICILIO: AMERICA N°309 COLONIA. BRAVO CODIGO POSTAL 26030, PIEDRAS NEGRAS

DOCUMENTO A NOTIFICAR: 4724707364

ACTA DE NOTIFICACIÓN – FIJACIÓN POR ESTRADOS

En la ciudad de Piedras Negras, siendo las 10:00 horas del día 03 de Abril de 2020, estando constituido en las instalaciones de esta Administración Local de Ejecución Fiscal de Piedras Negras, dependiente de la Administración General de Ejecución Fiscal, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Libramiento Manuel Perez Treviño numero 490 colonia Tecnológico, en Piedras Negras, Coahuila, los C. Juan Martin Espinoza Rodriguez y Jose Octavio Macías García notificadores, adscritos a la Administración General de Ejecución Fiscal, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, quienes actúan con constancia de identificación número AGEF/0072/2019 Y AGEF/0060/2020; contenidas en los oficio número AGEF/0072/2019 Y AGEF/0060/2019, de fecha 07 de Enero de 2019, y de fecha 08 de enero de 2020 expedidas y firmadas autógrafamente por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza; a efecto de dar cumplimiento al acuerdo de fecha 03 de abril de 2020 emitido por la Ing. Magdalena Gonzalez de la Cruz, en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal de Piedras Negras dependiente de la Administración General de Ejecución Fiscal, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, procede a fijar en los estrados y publicar en la página electrónica de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza <http://www.pagafacil.gob.mx/pagafacil/estrados.html> por un periodo de quince días



Coahuila
de Zaragoza

hábiles consecutivos el credito 4724707364 de fecha **08** de **AGOSTO** de **2019**, Y 11 DE MARZO DE 2020 emitido por la **Ing. Magdalena Gonzalez de la Cruz**, Administrador Local de Ejecución Fiscal de **Piedras Negras**, a nombre de **JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ** lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 primer párrafo fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en las Cláusulas primera; tercera; cuarta, párrafos primero, segundo y cuarto; y octava, párrafo primero, fracción I, inciso d), del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Coahuila, con fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015, y en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 68 de fecha 25 de agosto de 2015; así como en los artículos 33 primer párrafo, fracción VI y segundo párrafo y Artículos 1, 2, 4, 16, 18, primer párrafo fracción II, 20, 22, primer párrafo fracciones III, y IV, párrafos penúltimo y último de la Ley Orgánica de la Administración Publica para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza número 101, de fecha 19 de diciembre de 2017; artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo, fracciones I, II, VI, XIII, XIX, XXIII, XXXVII y XLI y 7 primer párrafo, fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza número 37, de fecha 8 de mayo de 2012; por los artículos 2, fracción III, 5 fracción III, 12, 16 y 39, fracciones I, II, III, V, VI, XIV, XV y XXII y 54, fracción III, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza, el 11 de Mayo de 2018; Conste.

Ing. Magdalena Gonzalez de la Cruz .
Administrador Local de Ejecución
Fiscal de Piedras Negras.

C. Juan Martin Espinoza Roridriguez .
Notificador Ejecutor.

C. Jose Octavio Macias Garcia .
Notificador Ejecutor.



Oficio Numero	Fecha de Elaboración	Fecha de Vigencia	Asunto	Autoridad
4724707364	03 de Abril de 2020	Abril de 2020	Notificación de Mandamiento de Ejecución	Administración Local de Ejecución Fiscal

CONTRIBUYENTE: JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZR.F.C.: COLJ701225TV1DOMICILIO: AMERICA N°309 COLONIA. BRAVO CODIGO POSTAL 26030, PIEDRAS NEGRASDOCUMENTO A NOTIFICAR: 4724707364

ACUERDO DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

En la ciudad de **Piedras Negras**, siendo las **10:00** horas del día **03** de **ABRIL** de **2020**, el suscrito **Ing. Magdalena González de la Cruz** en mi carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal de **Piedras Negras**, dependiente de la Administración General de Ejecución Fiscal, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, considerando que a la fecha no ha sido posible efectuar la notificación personal del credito número **4724707364** del **08** de **agosto** de **2019** y de fecha **11** de **marzo** de **2020** mediante el cual **se Notifica Mandamiento de Ejecución**, toda vez que el contribuyente antes citado o su representante legal se ha ubicado en la hipótesis contemplada en el artículo 134 primer párrafo fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, en virtud de que los C. Notificadores Ejecutores **Juan Martin Espinoza Rodriguez** y **Jose Octavio Macías García** respectivamente, se constituyeron para llevar a cabo la notificación del credito número **4724707364**, en el domicilio manifestado para efectos de recibir notificaciones del contribuyente **JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ** Con domicilio en la Calle **AMERICA**, Número **309**, Colonia **BRAVO**, de la ciudad de **Piedras Negras**, Coahuila de Zaragoza y habiéndose cerciorado de que el domicilio fuera el correcto por así señalarlo el nombre de la calle en los indicadores oficiales, hicieron constar que no les fue posible llevar a cabo la diligencia de Mandamiento de Ejecución en virtud de que no pudieron localizar al contribuyente buscado.



En la visita efectuada el día 27 del mes de noviembre de 2019, el que suscribe Notificador Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Piedras Negras , con fundamento en los artículos 134 fracción I, 135 párrafo primero, 136 párrafo segundo y 137 párrafos primero y segundo del Código Fiscal de la Federación me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio , sito en **calle América número 309 de la Colonia Bravo, C.P. 26030, en Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza**, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en **calle América número 309 de la Colonia Bravo Localidad Piedras Negras Coahuila de Zaragoza con C.P. 26030 entre las calles Reynosa y Reyes de esta colonia Bravo**; a fin de realizar la Notificación de Embargo de fecha 08 de agosto del 2019 emitido por la Ing. Magdalena González de la Cruz en su carácter de Administradora Local de Ejecución Fiscal en Piedras Negras , relativo al crédito fiscal identificado con el Número **4724707364**; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: Casa habitación de color rosa de un piso una ventana, una puerta, es una vivienda muy chica donde vive una señora de la tercera edad que dice ser la madre del contribuyente Jesús Armando Contreras López Y me atendió una persona quien dijo llamarse Margarita López González quien no se identificó su dicho no quiso mostrar identificación, siendo su media filiación: sexo femenino, edad de setenta y cinco años, rostro ovalado, tez morena, nariz regular, labios delgados, complejión media, cabello café es tinte y corto, estatura aproximada de un metro y cincuenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifique con la constancia de identificación número AGEF/0072/2019 de fecha 07 de enero de 2019, con vigencia de 07 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019 expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿Conoce usted al contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ? a lo que me respondió que Sí. Y ¿Sabe usted si el contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ ocupa u ocupaba este domicilio en esta calle América número 309, de esta colonia Bravo?; a lo que me respondió: Si conozco a Jesús Armando Contreras López, es mi hijo, vivió aquí conmigo pero se cambió de casa no me dijo a donde hace más de diez



años , sale mucho fuera de la ciudad, sé que viaja mucho ya es muy raro que venga a verme; a lo que le pregunte: ¿Sabe usted desde cuando el contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ. Desocupo el domicilio? A lo que me respondió: como le comento tiene poco más de diez años que no vive aquí no quedamos en buenos términos; a lo que le pregunte: ¿Conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar al contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ?; a lo que respondió: no conozco en donde vive , si está aquí en piedras o no, no tengo numero para contactarlo , yo no manejo nada de celulares ni computadoras ; a lo que le pregunte: ¿Podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cedula fiscal o identificación correspondiente?; a lo que me respondió: aquí en esta casa vivo yo Margarita López González sola es casa particular propia; a lo que le pregunte: ¿Tiene usted algún vínculo con el contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ.?; a lo que me respondió: Es mi hijo pero como le digo él no me frecuenta solo sé que trabaja fuera de piedras negras ya no viene a verme yo no tengo nada que ver con sus cosas; a lo que le pregunte ¿Este inmueble es propio o de rentan?; a lo que me respondió: Esta casa es propia, es mía. Concluí la entrevista ya que la persona que me atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 308 de la calle América de la Colonia Bravo de esta ciudad , dicho inmueble se localiza al frente del domicilio buscado por la misma calle América, del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: casa habitación de un piso color azul con una puerta de madera y una ventana con tela mosquitera , es casa pequeña con servicios básicos de agua y medidor de luz número 585RG9 es como una vecindad. En el cual me atendió Andrés Mejía quien proporciono su nombre y no se identificó con su dicho siendo su media filiación; sexo masculino, edad aproximada cuarenta y siete años, rostro redondo, tez morena, nariz normal, labios gruesos, complexión robusta, cabello negro y corto , bigote rasurado, estatura aproximada de un metro y setenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifique con la constancia de identificación número AGEF/0072/2019 de fecha 07 de enero de 2019, con vigencia de 07 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019 expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador



General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted a la contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ? Y ¿Sabe usted si el contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ. ocupa u ocupaba el domicilio CALLE AMERICA NUMERO 309 de esta colonia BRAVO?; a lo que respondió: Sé que es hijo de la señora Margarita que estuvo viviendo con ella ya hace más de once años que se fue y casi no lo veo por aquí yo no tenía comunicación con el yo tengo viviendo aquí más de veinte años; a lo que le pregunte: ¿Conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar al contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ? a lo que me respondió: desconozco a donde se fue a vivir, no tengo ni se número de teléfono ni celular ni correo electrónico y ningún otro dato. Concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindar mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 210 de la Calle América de la Colonia Bravo, dicho inmueble se localiza al lado derecho del domicilio buscado de la acera de enfrente a dos casas del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: casa habitación de un piso de color azul una ventana una puerta de madera tiene reja en la estructura de color negro que impide la entrada a la casa , localizadas en zona geográfica urbana, en la calle América 210 a dos casas del domicilio buscado que se encuentra entre las calles Reyes y Gómez Farías de la colonia Bravo de esta Localidad Piedras Negras Coahuila de Zaragoza; en el cual me atendió María Aguilar quien proporciono su nombre y no se identificó, con su dicho, siendo su media filiación: sexo femenino, edad aproximada treinta y dos años, rostro delgado, tez morena, nariz afilada, labios delgados, complexión delgada, cabello color negro y largo, estatura aproximada de uno metro sesenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifique con la constancia de identificación número AGEF/0072/2019 de fecha 07 de enero de 2019, con vigencia de 07 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019 expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted a la contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ? y



¿Sabe usted si el contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ ocupa u ocupaba el domicilio CALLE AMERICA NUMERO 309 de esta colonia BRAVO?; a lo que respondió: no lo conozco y no he escuchado ese nombre desconozco que viva por aquí yo tengo viviendo en esta casa ya como ocho años y desconozco si viva en el domicilio con número 309 de esta calle América , solamente he visto que ahí vive una señora de edad avanzada, la he visto sola, yo no sé cómo se llame, lo sé por qué paso por ahí muy seguido; a lo que le pregunte: ¿Conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar al contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ.? a lo que me respondió: no pues ni lo conozco así que no tengo ningún domicilio ni número de teléfono ni celular y menos correo electrónico, desconozco cualquier otro dato y no puedo ayudarlo ; concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa la contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ , ya que el domicilio señalado se encuentra ocupado por persona distinta y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayores datos para su localización, razón por lo cual procedí a concluir la diligencia.

En la visita efectuada el día 11 de marzo de 2020, el que suscribe Notificador Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Piedras Negras, con fundamento en los artículos 134 fracción I, 135 párrafo primero, 136 párrafo segundo y 137 párrafos primero y segundo del Código Fiscal de la Federación me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio sito en **calle América número 309 de la Colonia Bravo, C.P. 26030, en Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza**, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en **calle América número 309 de la Colonia Bravo en Piedras Negras Coahuila código postal 26030. Dicho domicilio se encuentra entre las calles Reyes y Reynosa de esta misma colonia**; a fin de realizar la **Notificación de Embargo** de fecha 11 de marzo del 2020 emitido por la Ing. Magdalena González de la Cruz en su carácter de Administradora Local de Ejecución Fiscal en Piedras Negras , relativo al crédito fiscal identificado con el Número **4724707364**; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un



Inmueble cuyas características exteriores son: casa habitación pequeña de color rosa de un piso una ventana con reja de color negro una puerta metálica con servicios básicos de agua, luz y tiene al frente en la banqueta cerca metálica de color negro. Y me atendió una persona quien dijo llamarse Margarita López González quien no se identificó que no contaba en el momento, siendo su media filiación: sexo femenino, edad de setenta y cinco años, rostro ovalado, tez morena, nariz regular, labios delgados, complexión media, cabello corto y color café, estatura aproximada de un metro y cincuenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifique con la constancia de identificación número AGEF/0060/2020 de fecha 08 de enero de 2020, con vigencia de 08 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020, expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿Conoce usted al contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ? a lo que me respondió que Si. Y ¿Sabe usted si el contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ ocupa u ocupaba este domicilio en esta calle América número 309 de esta colonia Bravo?; a lo que me respondió: Si lo conozco es mi hijo pero no vive aquí tiene más de diez años que se fue de esta casa se fue a trabajar fuera de la ciudad y no se comunica conmigo; a lo que le pregunte: ¿Sabe usted desde cuando el contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ desocupo el domicilio? A lo que me respondió: Se fue ya hace más de diez años y como le digo no me frecuenta y no nos comunicamos ; a lo que le pregunte: ¿Conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar al contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ?; a lo que respondió: No sé en donde viva , yo no salgo de mi casa no sé dónde viva ni número de teléfono ni mucho menos cosas de computadoras; a lo que le pregunte: ¿Podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cedula fiscal o identificación correspondiente?; a lo que me respondió: Yo Margarita López González no tengo identificación a la mano; a lo que le pregunte: ¿Tiene usted algún vínculo con el contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ?; a lo que me respondió: Es mi hijo no tengo comunicación con él ni me frecuenta vivo sola; a lo que le pregunte ¿Este inmueble es propio o de renta?; a lo que me respondió: Si es propio llevo



viviendo muchos años aquí. Concluí la entrevista ya que la persona que me atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 307 de la calle América de la Colonia Bravo, dicho inmueble se localiza al lado izquierdo del domicilio buscado, viéndolo de frente, del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: casa habitación chica de color de rosa y blanco y color azul celeste con una ventana y una puerta de lámina con servicios básicos de agua y luz en el cual me atendió la señora Elsa no quiso proporcionar más datos quien proporcione su nombre y no se identificó con su dicho siendo su media filiación; sexo femenino, edad aproximada cincuenta y siete años, rostro ovalado, tez morena, nariz media chata, labios medios, complexión media, cabello entrecano y corto, estatura aproximada de un metro sesenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifique con la constancia de identificación número AGEF/0060/2020 de fecha 08 de enero de 2020, con vigencia de 08 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020 expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted a la contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ? y ¿Sabe usted si el contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ ocupa u ocupaba el domicilio CALLE AMERICA NUMERO 309 de esta Colonia BRAVO?; a lo que respondió: No lo conozco ya tengo como diez años aquí no tengo comunicación con la vecina y no quiero tener problemas con ella y no sé si viva ahí esa persona que busca; a lo que le pregunte: ¿Conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar al contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ? a lo que me respondió: no sé nada y ningún dato que pueda proporcionarle de esa persona. Concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindar mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 216 de la Calle América de esta colonia, dicho inmueble se localiza al en la esquina entre las calles América y Reynosa del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: Es una oficina pequeña que se dedica a dar créditos de infonavit de color blanco con una ventana y una



Coahuila
de Zaragoza

puerta , localizadas en zona geográfica urbana, en la esquina de la calle América y Reynosa de la colonia Bravo; en el cual me atendió Patricia Cruz quien proporciono su nombre y no se identificó con su dicho, siendo su media filiación: sexo femenino, edad aproximada cuarenta años, rostro delgado, tez morena, nariz afilada, labios delgados, complexión media, cabello color negro y medio largo, estatura aproximada de un metro y sesenta y cinco centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifique con la constancia de identificación número AGEF/0060/2020 de fecha 08 de enero de 2020, con vigencia de 08 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020, expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal del Estado de Coahuila; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted a la contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ? y ¿Sabe usted si el contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ ocupa u ocupaba el domicilio CALLE AMERICA NUMERO 309 de esta colonia BRAVO?; a lo que respondió: No conozco a esa persona ya tengo como siete años en esta oficina y nunca he sabido ni oído el nombre de Jesús Armando Contreras López; a lo que le pregunte: ¿Conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar al contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ? a lo que me respondió: No tengo información de ese señor que busca, tampoco ningún dato que pueda proporcionar para ayudarlo a encontrarlo; concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa la contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ , ya que el domicilio señalado se encuentra ocupado por persona distinta, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayores datos para su localización, razón por lo cual procedí a concluir la diligencia.



Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 134 primer párrafo fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en las Cláusulas primera; tercera; cuarta, párrafos primero, segundo y cuarto; y octava, párrafo primero, fracción I, inciso d), del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Coahuila, con fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015, y en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 68 de fecha 25 de agosto de 2015; así como en los artículos 33 primer párrafo, fracción VI y segundo párrafo y Artículos 1, 2, 4, 16, 18, primer párrafo fracción II, 20, 22, primer párrafo fracciones III, y IV, párrafos penúltimo y último de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del

Estado de Coahuila de Zaragoza número 101, de fecha 19 de diciembre de 2017; artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo, fracciones I, II, VI, XIII, XIX, XXIII, XXXVII y XLI y 7 primer párrafo, fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza número 37, de fecha 8 de mayo de 2012; por los artículos 2, fracción III, 5 fracción III, 12, 16 y 39, fracciones I, II, III, V, VI, XIV, XV y XXII y 54, fracción III, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza, el 11 de Mayo de 2018; emite el siguiente.

ACUERDO

PRIMERO.- Notifíquese por estrados el oficio número 4724707364 de fecha **08 de agosto de 2019 y 11 de marzo de 2020**, emitido por el **Ing. Magdalena González de la Cruz**, Administrador Local de Ejecución Fiscal de **Piedras Negras** a nombre de **JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ**, mediante el cual **Se Notifica MANDAMIENTO DE EJECUCION**.

SEGUNDO.- En términos del artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, fíjese por quince días hábiles consecutivos el documento antes referido en los estrados de esta Administración Local de Ejecución Fiscal de Piedras Negras, dependiente de la Administración General de Ejecución Fiscal, de la



Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, plazo que transcurrirá a partir del día siguiente a aquel en que el documento fue fijado; y retírese el decimosexto día hábil siguiente, y publíquese en la página electrónica de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza <http://www.pagafacil.gob.mx/pagafacil/estrados.html> por un periodo igual y retírese de la misma al decimosexto día hábil siguiente.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE PIEDRAS NEGRAS

ING. MAGDALENA GONZALEZ DE LA CRUZ



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL EN PIEDRAS NEGRAS

Administración Local de Ejecución Fiscal PIEDRAS NEGRAS
Domicilio LIBRAMIENTO MANUEL PEREZ TREVIÑO 490, FRACC, TECNOLÓGICO
No. Multa AFG-ACEF/LALP-011/2017 No, Crédito 4724707364
Adeudo \$34,043,516.53 Más Accesorios Legales Correspondientes
Expediente GRF0504003/16

NOMBRE: JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ
DOMICILIO: CALLE AMERICA NUMERO 309
COLONIA: BRAVO, LOCALIDAD: PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA, CP 26030
R.F.C: COLJ701225TV1
CURP: COLJ701225HCLNPS09

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTE PARA NOTIFICACION DE EMBARGO

En el municipio de PIEDRAS NEGRAS, estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 05:15 horas con VEINTE minutos del día ONCE, del mes de MARZO del año dos mil veinte, el que suscribe C. José Octavio Macías García, Notificador adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en PIEDRAS NEGRAS, con número de empleado 23061, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número AGEF/0060/2020, de fecha ocho de Enero de dos mil veinte, con vigencia del ocho de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte, expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado De Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16 fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo del 2018, documento en el cual se me autoriza para que lleve a cabo Actos de Verificación, Notificación, de Embargo Precautorio, de Embargo en la Vía Administrativa y de Verificación del cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia del Registro Federal de Contribuyentes y Actos Inherentes al Procedimiento Administrativo de Ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad que lo expide; con el propósito de cumplir con el acto de NOTIFICACION DE EMBARGO con numero de crédito 4724707364 de fecha 11 de Marzo del 2020 emitido por ING. MAGDALENA GONZALEZ DE LA CRUZ en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en PIEDRAS NEGRAS, mismo del cual se hace constar que contiene la firma de la autoridad fiscal que lo emite, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa, con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega O, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida, hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí en el domicilio que el contribuyente proporciono al Registro Federal de Contribuyentes para efectos del artículo 10 del Código Fiscal de la Federación, ubicado en la calle CALLE AMERICA NUMERO 309 colonia BRAVO con el Código Postal 26030 del municipio de Piedras Negras, una vez que me cercioré que este es el domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle

AMERICA NUMERO 309 DE LA COLONIA BRAVO EN PIEDRAS NEGRAS COAHUILA C.P. 26030. DICHO DOMICILIO SE ENCUENTRA ENTRE LAS CALLES REYES Y REYNOSA DE ESTA MISMA COLONIA

[Handwritten signatures and lines]

LO TESTADO NO TIENE VALIDEZ. CONSTE = José Octavio Macías García



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL EN
PIEDRAS NEGRAS

a fin de realizar la NOTIFICACION DE EMBARGO; Así mismo se designa como testigo presencial para llevar a cabo la diligencia a los C.C. Juan Martin Espinoza Rodríguez, C. Antonio Javier Camacho de la Cruz, quien se identificó con la constancia de identificación número AGEF/0057/2020, de fecha ocho de Enero de dos mil veinte, con vigencia del ocho de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte, expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, quien se identificó con la constancia de identificación número AGEF/0054/2020, de fecha ocho de Enero de dos mil veinte, con vigencia del ocho de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte, expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado De Coahuila; quien(es) se desempeña(n) como Notificador(es) y Ejecutor(es), debidamente habilitado(s) por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Piedras Negras; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: CASA HABITACION PEQUEÑA DE COLOR ROSA DE UN PISO UNA VENTANA CURBA COLOR NEGRO UNA PUERTA METALICA CON SERVICIOS BASICOS DE AGUA LUZ Y TIENE AL FRENTE EN LA BANQUETA CERCA METALICA DE COLOR NEGRO

Y me atendió una persona quien dijo llamarse MARGARITA LOPEZ GONZALEZ, quien se identificó NO SE IDENTIFICA QUE NO CONTABA EN EL MOMENTO siendo su media filiación: sexo FEMENINO, edad SESENTA Y CINCO, rostro OVALADO, tez MORENA, nariz REGULAR, labios DELGADOS, complexión MEDIA, cabello CORTO y COLOR CAFE, estatura aproximada de UNO CINCUENTA centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me

identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/0060/2020, de fecha ocho de Enero de dos mil veinte, con vigencia del ocho de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte, expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado De Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted al contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ? SI y ¿sabe usted si el contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ ocupa u ocupaba este domicilio esta calle CALLE AMERICA NUMERO 309 colonia BRAVO con el Código Postal 26030 del municipio de Piedras Negras?; a lo que me respondió: SI LO CONOSCO ES MI HIJO PERON VIVE AQUI TIENE MAS DE DIEZ AÑOS QUE SE FUE DE ESTA CASA SE FUE A TRABAJAR FUERS DE LA CIUDAD Y NO SE COMUNICA CONIGO

; a lo que le pregunté: ¿sabe usted desde cuando el contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: SE FUE YA HACE MAS DE DIEZ AÑOS Y COMO LE DIGO NO ME FRECUENTA Y NO NOS COMUNICAMOS

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ?; a lo que me respondió: NO SE EN DONDE VIVA YO NO SAIGO DE MI CASA, NO SE DONDE VIVA NI EL NUMERO DE TELEFONO NI NINGUN MENOS COSAS DE COMPUTADORAS

; a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las persona que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal o identificación correspondiente?; a lo que me respondió: YO VIVO AQUI MI NOMBRE ES MARGARITA LOPEZ GONZALEZ NO TENGO IDENTIFICACION A LA MANO

LO TESTADO NO TIENE VALIDEZ. CONSTE Jose Octavio Nicolas Garcia



a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con el contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ; a lo que me respondió: ES MI HIJO NO TENGO COMUNICACION CON EL NI ME FRECUENTA VINO YO SOLA

”; a lo que le pregunté: ¿éste inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: SI ES PROPIO LLEVO VIVIENDO MUCHOS AÑOS AQUI

”, concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 307 DE LA CALLE AMERICAS DE LA COLONIA BRAVO, dicho inmueble se localiza al LADO IZQUIERDO DEL DOMICILIO BUSCADO, VIENDOLO DE FRENTE del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: CASA HABITACION CHICA COLOR DE ROSA Y BLANCA Y COLOR AZUL CELESTE CON UNA VENTANA Y UNA PUERTA DE LAMINA CON SERVICIOS BASICOS DE AGUA Y LUZ

en el cual me atendió LA SEÑORA ELSA NO QUISO PROPORCIONAR NINGUN DATO quien proporciono su nombre y NO se identificó con SU DICHO siendo su media filiación: sexo FEMENINO edad aproximada CINCUENTA Y SIETE AÑOS rostro OVALADO tez MORONA, nariz MEDIA CHATA, labios MEDIOS, complexión MEDIA, cabello ENTRE CANO y CORTO, bigote NO, estatura aproximada de UNO SESENTA

centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/0060/2020, de fecha ocho de Enero de dos mil veinte, con vigencia del ocho de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte, expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado De Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ? y ¿sabe usted si el contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ ocupa u ocupaba el domicilio CALLE AMERICA NUMERO 309 colonia BRAVO con el Código Postal 26030 del municipio de Piedras Negras?; a lo que me respondió: NO LO CONOSCO YA TENGO COMO DIEZ AÑOS AQUI NO TENGO COMUNICACION CON LA VECINA Y NO QUIERO TENER PROBLEMAS CON ELLA Y NO SE SI VIVA AHI ESA PERSONA QUE BUSCA

”; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar al contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ a lo que me respondió: NO SE NADA Y NINGUN DATO QUE PUEDA PROPORCIONARLE DE ESA PERSONA

”, concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 216 DE LA CALLE AMERICA DE ESTA COLONIA, dicho inmueble se localiza al EN LA ESQUINA ENTRE LAS CALLES AMERICA Y PEYNSA del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: ES UNA OFICINA PEQUEÑA QUE SE DEDICA A DAR CREDITOS DE MONTAVILT DE COLOR BLANCO CON UNA VENTANA Y UNA PUERTA localizada en zona geográfica urbana, EN LA ESQUINA DE



Coahuila

"2019, Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL EN
PIEDRAS NEGRAS

LA CALLE AMERICA Y REYNOSA DE LA COLONIA BRAVO

en el cual me atendió PATRICIA CRUZ quien proporciono su nombre y NO

se identificó con CON SU DICHO siendo su media filiación: sexo FEMENINO, edad aproximada CUARENTA AÑOS, rostro DELGADO, tez MORENA, nariz AFILADA, labios DELGADOS, complexión MEDIA, cabello COLOR NEGRO y MEDIO LARGO bigote, estatura aproximada de UNO SESENTA Y CINCO

centímetros, datos calculados por apreciación, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/0060/2020, de fecha ocho de Enero de dos mil veinte, con vigencia del ocho de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado De Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ? y ¿sabe usted si la contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ ocupa u ocupaba el domicilio de CALLE AMERICA NUMERO 309 colonia BRAVO con el Código Postal 26030 del municipio de Piedras Negras?; a lo que me respondió: NO CONOZCO A ESA PERSONA YA TENGO COMO SIETE AÑOS EN ESTA OFICINA Y NUNCA HE SABIDO NADA DEL NOMBRE DE JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ

”; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ?; a lo que me respondió: “ NO TENGO INFORMACION DE ESE SEÑOR QUE BUSCA TAMPOCO NINGUN DATO QUE PUEDA PROPORCIONAR PARA AYUDARLO A ENCONTRARLO

”, concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa la contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ, ya que el domicilio señalado se encuentra ocupado por persona distinta, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayores datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia, no fue posible en virtud de que el contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ

-----Por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal de Piedras Negras de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de _____ fojas. -----

LO TESTADO NO TIENE VALIDEZ. CONSTE. Jose Dolan Mocios Ochoa



CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las CATORCE horas con QUINCE minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Piedras Negras, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE (ANEXO 1)

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

TESTIGO

NOMBRE: Jose Octavio Macias Garcia

NOMBRE: Antonio Javier Camacho de la Cruz

FIRMA: Jose Octavio Macias Garcia

FIRMA: Antonio Javier Camacho de la Cruz

TESTIGO

NOMBRE: Juan Martin Espinoza Rodríguez

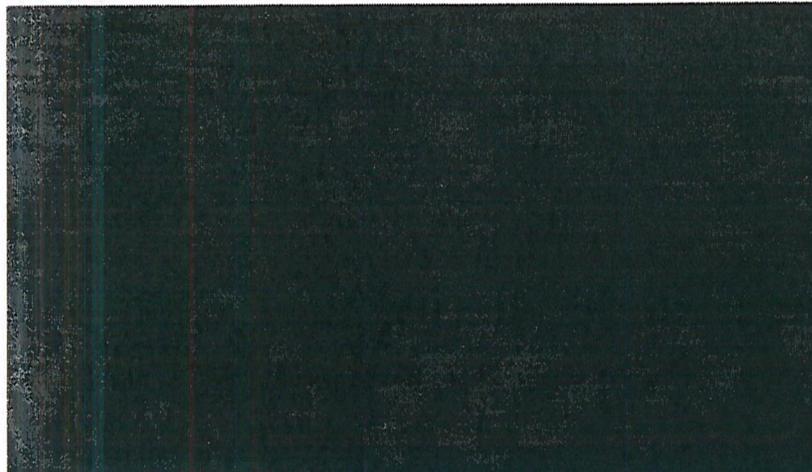
FIRMA: Juan Martin Espinoza Rodríguez

LO TESTADO NO TIENE VALIDEZ. CONSTE EN
Jose Octavio Macias Garcia

Google Maps América 309



Datos del mapa ©2020 INEGI 100 m



América 309

Bravo
26030 Piedras Negras, Coah.

- 
Cómo llegar
- 
Guardar
- 
Cercano
- 
Enviar a tu teléfono
- 
Compartir

MFQJ+VJ Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL EN
PIEDRAS NEGRAS

Administración Local de Ejecución Fiscal PIEDRAS NEGRAS

Domicilio LIBRAMIENTO MANUEL PEREZ TREVIÑO 490, FRACC, TECNOLOGICO

No. Multa AFG-ACEF/LALP-011/2017 No, Crédito 4724707364

Adeudo \$34,043,516.53

Más Accesorios Legales Correspondientes

Expediente GRF0504003/16

NOMBRE: JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ
DOMICILIO: CALLE AMERICA NUMERO 309
COLONIA: BRAVO, LOCALIDAD: PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA, CP 26030
R.F.C: COLJ701225TV1
CURP: COLJ701225HCLNPS09

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTE PARA NOTIFICACION DE EMBARGO

En el municipio de PIEDRAS NEGRAS, estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las Ocho horas con veintitres minutos del día veintisiete del mes de Noviembre del año dos mil diecinueve, el que suscribe C. Juan Martin Espinoza Rodríguez, Notificador adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en PIEDRAS NEGRAS, con número de empleado 30479, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la constancia de identificación número AGEF/0072/2019, de fecha siete de Enero de dos mil diecinueve, con vigencia del siete de enero de dos mil diecinueve al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado De Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16 fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo del 2018, documento en el cual se me autoriza para que lleve a cabo Actos de Verificación, Notificación, de Embargo Precautorio, de Embargo en la Vía Administrativa y de Verificación del cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia del Registro Federal de Contribuyentes y Actos Inherentes al Procedimiento Administrativo de Ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad que lo expide; con el propósito de cumplir con el acto de NOTIFICACION DE EMBARGO con numero de crédito 4724707364 de fecha 08 de Agosto de 2019 emitido por ING. MAGDALENA GONZALEZ DE LA CRUZ en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en PIEDRAS NEGRAS, mismo del cual se hace constar que contiene la firma de la autoridad fiscal que lo emite, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa, con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega O, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida, hago constar que sucedieron los siguientes hechos:-----

-----Me constituí en el domicilio que el contribuyente proporciono al Registro Federal de Contribuyentes para efectos del artículo 10 del Código Fiscal de la Federación, ubicado en la calle CALLE AMERICA NUMERO 309 colonia BRAVO con el Código Postal 26030 del municipio de Piedras Negras, una vez que me cercioré que este es el domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle America numero 309 de la colonia Bravo, localidad Piedras Negras Coahuila de Zaragoza, C.P. 26030 entre las calles Reynosa y Reyes de esta colonia Bravo

Lo testado en el lugar a los días...



a fin de realizar la NOTIFICACION DE EMBARGO; Así mismo se designa como testigo presencial para llevar a cabo la diligencia a los C.C. Antonio Javier Camacho de la Cruz, C. José Octavio Macias García, quien se identificó con la constancia de identificación número AGEF/0068/2019, de fecha siete de Enero de dos mil diecinueve, con vigencia del siete de enero de dos mil diecinueve al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, quien se identificó con la constancia de identificación número AGEF/00075/2019, de fecha siete de Enero de dos mil diecinueve, con vigencia del siete de enero de dos mil diecinueve al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado De Coahuila; quien(es) se desempeña(n) como Notificador(es) y Ejecutor(es), debidamente habilitado(s) por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Piedras Negras; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son:

Casa habitacion de color rosa de un piso una ventana, una puerta, es una vivienda muy chica donde vive una señora de la tercera edad que dice ser la madre del contribuyente Jesus Armando Contreras Lopez

Y me atendió una persona quien dijo llamarse

Margarita Lopez Gonzalez, quien se identificó si dicho no quiso mostrar identificación siendo su media filiación: sexo Femenina, edad setenta años, rostro Ovalado, tez Morena, pariz Regular, labios delgados, complexión Media, cabello Cafe estriate y corta, estatura aproximada de una cincuenta centímetros, datos calculados por apreciación;

ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/0072/2019, de fecha siete de Enero de dos mil diecinueve, con vigencia del siete de enero de dos mil diecinueve al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado De Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted al contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZO? SI y ¿sabe usted si el contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ ocupa u ocupaba este domicilio está en la CALLE AMERICA NUMERO 309 COLONIA: BRAVO ?; a lo que me respondió: SI conozco a Jesus Armando Contreras Lopez es mi hijo vivió aquí conmigo pero se cambio de casa no me dijo a donde hace mas de diez años sale mucho fuera de la ciudad, se que viaja mucho ya es muy raro que venga a verme

; a lo que le pregunté: ¿sabe usted desde cuando el contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: Como le comente tiene poco mas de diez años que no vive aquí no quedamos en buenos terminos

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZO?; a lo que me respondió: No conozco en donde vive si esta aquí en Piedras o no, no tengo numero para contactarlo, yo no manejo nada de celulares ni computadores

; a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las persona que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal o identificación correspondiente?; a lo que me respondió: Aquí en esta casa vivo yo Margarita Lopez Gonzalez sola es casa particular propia

Lo testado no tiene validez. conste:



a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con el contribuyente, JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ; a lo que me respondió: Es mi hijo pero como le digo, el no me trae nada solo se que trabaja fuera del Piedras Negras ya no viene a verme yo no tengo nada que ver con sus cosas

”; a lo que le pregunté: ¿éste inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: Esta casa es propia es mía

”, concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 308 de la calle América de la Colonia Bravo de esta ciudad, dicho inmueble se localiza al frente del domicilio buscado por la misma calle América de la Colonia Bravo del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: Casa habitación de un piso color azul con una puerta de madera y una ventana con tela mosquitera, es casa, procura con servicios básicos de agua y medidor de luz número 255 RGG, es la entrada como de una vecindad

en el cual me atendió Andrés Mejía quien proporciono su nombre y No se identificó con Su dicho siendo su media filiación: sexo Masculino edad aproximada Cuarenta y siete años rostro Redondo tez Morena nariz Normal labios Grosos complexión Robusto cabello Negro y Corto bigote rasurado estatura aproximada de Uno setenta

centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/0072/2019, de fecha siete de Enero de dos mil diecinueve, con vigencia del siete de enero de dos mil diecinueve al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado De Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ? y ¿sabe usted si el contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ ocupa u ocupaba el domicilio CALLE AMERICA NUMERO 309 COLONIA: BRAVO?; a lo que me respondió: Se que es hijo de la Señora Margarita que estuvo viviendo con ella y ya hace más de once años que se fue y ya nunca lo he visto por aquí, yo no tenía comunicación ni relación con el vivo aquí hace 20 años; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar al contribuyente, JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ a lo que me respondió: Desconosco a donde se fue a vivir no tengo ni se numero de teléfono ni celular, ni correo electrónico y ningún otro dato

”, concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 210 de la calle América de la Colonia Bravo, dicho inmueble se localiza al lado derecho del domicilio buscado de la casa de enfrente es dos casas del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: Casa habitación de un piso de color azul, una ventana, una puerta de madera tiene cerca de rejilla en la entrada de color negro que impide la entrada a la casa
La testada es una 16.1.1.1



Coahuila

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL EN
PIEDRAS NEGRAS

localizada en zona geográfica urbana, en la calle América número 210 a dos casas del domicilio buscado entre las calles G. Farías y Reyes de la colonia Bravo de la localidad Piedras Negras, Coahuila

en el cual me atendió María Aguilar quien proporciono su nombre y NO se identificó con Su dicho no traua identificación a la mano siendo su media filiación: sexo Femenino, edad aproximada Treinta y dos, rostro delgado, tez Morena, nariz afilada, labios delgados, complexión delgada, cabello Color negro y largo, bigote delgado, estatura aproximada de Uno sesenta

centímetros, datos calculados por apreciación, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/0072/2019, de fecha siete de Enero de dos mil diecinueve, con vigencia del siete de enero de dos mil diecinueve al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal General del Estado De Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ? y ¿sabe usted si la contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ ocupa u ocupaba el domicilio de CALLE AMERICA NUMERO 309 de esta colonia BRAVO?; a lo que me respondió: No lo conozco y no he escuchado ese nombre desconozco que viva por aqui yo tengo viviendo en esta casa ya como ocho años y desconozco si vivian en el domicilio con numero 309 de esta calle America solamente he visto que ahí vive una señora de edad avanzada la he visto sola no se su nombre y parao por ahí muy seguido

”; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ?; a lo que me respondió: No pues nilo conozco así que no tengo ningún domicilio ni numero de telefono ni celular y menos correo electrónico, desconozco cualquier otro dato y no puedo ayudarlo

”, concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa la contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ, ya que el domicilio señalado se encuentra ocupado por persona distinta, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayores datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia, no fue posible en virtud de que el contribuyente JESUS ARMANDO CONTRERAS LOPEZ

-----Por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal de Piedras Negras de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de _____ fojas.

Lo testado no tiene validez. Conste. -



CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las Doce horas con Veinte minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Piedras Negras, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE (ANEXO 1)

Lo testado no tiene validez. Conste: -

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

TESTIGO

NOMBRE: Juan Martin Espinoza Rodríguez

NOMBRE: Antonio Javier Camacho de la Cruz

FIRMA: [Signature]

FIRMA: [Signature]

TESTIGO

NOMBRE: José Octavio Macías García

FIRMA: [Signature]



✓

(

